

## INFORME DE COMISARIO

Manta, Abril 8 del 2009 /

Señore  
GERENTE DE LA EMPRESA JACOB VERA CIA. LTDA.  
Ciudad.-

Cumpliendo con lo expuesto en el Art 279 de la Ley de Compañías, así como el Estatuto de la Compañía, presento a usted el Informe correspondiente a la fiscalización, en todas sus partes, efectuadas a la Administración de la misma por el Ejercicio Económico 2008. de la Empresa JACOB VERA CIA. LTDA.

He revisado los Estados Financieros del Ejercicio económico 2008, el mismo que confrontado con los Libros Contables, se ajusta a los Principios de Contabilidad de general aceptación.

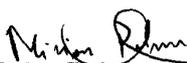
Los Comprobantes y Registros contables cumplen con lo dispuesto en las Leyes de Comercio y Tributarias.

Los archivos de pagos de Impuestos reflejan el cumplimiento de las obligaciones tributarias, encontrándose al día.

Los Estados Financieros muestran fielmente la verdadera y real situación de la Empresa.

Pongo a su consideración el presente informe y por su intermedio a los señores Socios.

Atentamente,

  
Sra Mirian Palma de Bravo  
COMISARIO

29 MAYO 2009

